

TÍTULO DE LA PONENCIA:

PROPUESTAS DEL COMITÉ COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PNDH RELATIVAS A DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

AUTOR:

VISIÓN MUNDIAL DE MÉXICO, A. C.¹

ÁREA TEMÁTICA DE INTERÉS:

DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

RESUMEN O ABSTRACT

LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS ORGANIZACIONES HAN MANIFESTADO SU PREOCUPACIÓN POR LA VIOLACIÓN SISTEMÁTICA DE SUS DERECHOS. MIENTRAS QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO HA RECONOCIDO QUE “AÚN FALTA MUCHO POR HACER PARA DISMINUIR LOS GRANDES REZAGOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”, TOMANDO EN CUENTA QUE “LA POBLACIÓN INDÍGENA PRESENTA LOS MÁS BAJOS ÍNDICES DE DESARROLLO”.

DOS SON LAS PRINCIPALES LAS RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL INICIO DEL MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS:

* HACER COHERENTES LAS MEDIDAS DE POLÍTICA INTERNA Y DE POLÍTICA EXTERIOR RELATIVAS A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

* IMPULSAR, MEDIANTE EL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA INTEGRAL² DEL MARCO JURÍDICO DEL GOBIERNO MEXICANO Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS APLICABLE A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN MATERIA INDÍGENA EN COHERENCIA CON LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES.

ESTAS Y OTRAS RECOMENDACIONES ESTÁN CONTENIDAS EN EL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, MISMAS QUE DEBEN RETOMARSE EN SU TOTALIDAD. ADEMÁS SE REQUIERE RECUPERAR EL CARÁCTER PRIORITARIO Y ESTRATÉGICO DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA DE ESTADO EN EL TEMA; LA NECESIDAD DE ATENDER LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES HECHAS A MÉXICO; FORTALECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PRESERVANDO A LA COMISIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, FACILITANDO UN MANDATO AMPLIO A LA OFICINA EN MÉXICO DE LA ALTA COMISIONADA (OACNUDH) QUE LE PERMITA HACER UN TRABAJO DE MONITOREO Y EMISIÓN DE RECOMENDACIONES.

¹ Este documento se presenta por parte de la sección de sociedad civil y academia del CCSE que está constituida por: Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria, O.P.” A.C.; Centro Nacional de Comunicación Social, CENCOS; Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, A.C.; Visión Mundial de México, A.C.; Católicas por el Derecho de Decidir, A.C.; Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, con redacción a cargo de Visión Mundial de México.